

la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza por medio del presente anuncio, así como por medio de su exposición en el tablón de edictos de los respectivos Ayuntamientos de su último domicilio conocido.

Expediente: ID. 22.616

Interesado: Sergio Martín Castillo.

Último domicilio conocido: C/ Vicente Blanch Picot, núm. 22, 4.º A. Código: 29620 Torremolinos (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de desistimiento de la solicitud de expedición de certificación de profesionales que instalan, mantienen, revisan o manipulan equipos o sistemas que contienen determinados gases fluorados de efecto invernadero, en la actividad manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de carga de refrigerante inferior a 3 kg de gases fluorados.

Fecha del acto: 16.2.2012.

Expediente: ID. 22.881.

Interesado: Enrique del Olmo Bernal.

Último domicilio conocido: C/ Juan de Austria, núm. 12. Código: 29009 Málaga.

Acto que se notifica: Resolución de desistimiento de la solicitud de expedición de certificación de profesionales que instalan, mantienen, revisan o manipulan equipos o sistemas que contienen determinados gases fluorados de efecto invernadero, en la actividad manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados.

Fecha del acto: 22.2.2012.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía que puede presentarse en esta Delegación Provincial, o bien directamente en la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, sita en C/ Albert Einstein, s/n (Isla de la Cartuja) 41071 Sevilla, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su modificación dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Se les comunica que los expedientes antes relacionados obran en el Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en C/ Bodegueros, 21, a los efectos de tener conocimiento íntegro de los actos y de los documentos que obran en los mismos.

Málaga, 19 de marzo de 2012.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.

*ANUNCIO de 23 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican requerimientos de documentación.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los requerimientos de documentación de los expedientes que a continuación se relacionan, sin haberse podido practicar la misma, y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza por medio del presente anuncio, así como por medio de su exposición en el tablón de edictos de los respectivos Ayuntamientos de su último domicilio conocido.

Expediente: ID 23.463.

Interesado: Francisco José García Maese.

Último domicilio conocido: Paseo de los Tilos, núm. 35, 1.º C. Código: 29006 Málaga.

Acto que se notifica: Requerimiento de documentación para la expedición de duplicados de los Carnés de Profesional en Instalaciones Térmicas en Edificios, Instalador de Gas y Operador Industrial de Calderas.

Fecha del acto: 1.3.2012.

Expediente: ID 23.464.

Interesado: Francisco José García Maese.

Último domicilio conocido: Paseo de los Tilos núm. 3, 1.º C. Código: 29006 Málaga.

Acto que se notifica: Requerimiento de documentación para la obtención de certificado acreditativo de la competencia para la manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados.

Fecha del acto: 1.3.2012.

Se concede un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio para aportar la documentación requerida. En caso de no atenderse el requerimiento, se les tendrá por desistido de su petición, de acuerdo con el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa Resolución en los términos previstos en el artículo 42 de la misma.

Se les comunica que los expedientes antes relacionados obran en el Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en C/ Bodegueros, 21, a los efectos de tener conocimiento íntegro de los actos y de los documentos que obran en los mismos.

Málaga, 23 de marzo de 2012.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 26 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifican actos administrativos correspondientes a expedientes de ayudas para la adecuación funcional básica de vivienda.*

Habiendo intentado efectuar la notificación individual a las personas relacionadas a continuación, respecto del acto administrativo que se señala, y no habiendo sido posible realizar dicha notificación en la dirección aportada al expediente por los propios interesados, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, mediante el presente anuncio procede a notificar el siguiente acto administrativo relativo a los expedientes de solicitud de subvención para adecuación funcional básica de viviendas.

A) Orden de inicio de expediente de reintegro de subvención relativa al programa de Adecuación Funcional Básica de Viviendas:

Expediente: 04-AF-0510/06.

Interesado: Herederos de Francisca Campos Vilar (DNI núm.: 27.247.096-P).

Municipio: Cuevas del Almanzora (Almería).

Fecha del escrito de notificación: 6.3.2012.